



UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA

Asamblea del Claustro

Sesión ordinaria del día jueves
22 de noviembre de 2018

ACTA N° 7

Versión taquigráfica

Preside el Dr. Jorge Montaña

ASAMBLEA DEL CLAUSTRO DE LA FACULTAD DE MEDICINA

Sesión ordinaria del día jueves 22 de noviembre de 2018

Acta N° 7

Preside el Dr. Jorge Montaña

ASISTEN:

Por el orden docente: Norberto Liñares, Cecilia Guillermo, Sergio Bianchi, Andrés Trostchansky y Eduardo Olivera.

Por el orden de egresados: Uruguaya Rodríguez, Daniel Banina, Gabriela Algorta, Silvana Pamparato y Jorge Montaña.

Por el orden estudiantil: Anaclara Cedrés, Melissa Rodríguez, Mauricio Méndez y Eros Ferreira.

Actúa en Secretaría el Sr. Marcelo Rubiaca.

—

Asuntos previos

Visita del Prof. Dr. Enrique Barmaimón

SEÑOR PRESIDENTE (Montaña).- Habiendo quórum, está abierta la sesión.

(Es la hora 13 y 15)

—Damos la bienvenida al Prof. Enrique Barmaimón, integrante de la Asamblea General del Claustro como representante de la Facultad de Medicina. La idea es saber en qué está la Asamblea General del Claustro en lo que respecta a la reforma universitaria. Se envió un correo a los representantes de la Facultad en dicho órgano para saber si estaban trabajando en ese tema. Tuvimos una respuesta de la Dra. Milka Bengoechea, donde nos cuenta que en el período anterior no hubo ninguna comisión que se ocupara del asunto y que en este período recién se está instalando una. Aunque no participé en ella, sé que el funcionamiento de la Asamblea General del Claustro es complejo, dada la cantidad de integrantes que tiene y la diversidad de opiniones que se manejan.

SEÑOR BARMAIMÓN.- Como ha dicho el señor presidente, el funcionamiento de la Universidad es muy complejo y los principios éticos, morales y

académicos se han olvidado. Entré a esta Facultad en el año 49 y era otra cosa. Llegué a ser profesor ayudante de Histología y Embriología y puedo decir que en aquella Universidad los cargos se ganaban por concurso público de oposición. Luego fui jefe de la Clínica Anestesiológica y realicé mi especialidad en Francia. Allí aprendimos que todo lo que hacíamos aquí había que cambiarlo. Así lo hicimos. Tuve la suerte de trabajar con varias personas, entre ellas las que inventaron en fentanilo y el hidrobenzoperidol, que nos pusieron en contacto con el laboratorio Janssen-Rhone Poulenc. Nos dieron dinero para que hiciéramos exámenes de laboratorio a los pacientes. Antes, cuando en el Uruguay se operaba a alguien, venía un "gaita" muy alegre, con su reloj y su secante, pinchaba al paciente y así se preparaba al enfermo. Luego, si a las 24 o a las 48 horas sobrevivía, el cirujano lo iba a ver. Les hablo de los años 50. Hasta 1956 no pudimos utilizar ninguna droga intravenosa porque eran pirógenas. Ese era el panorama real.

Con el Dr. León Chertkoff nos dimos cuenta de que había que cambiar, que debíamos preparar los enfermos. Por suerte tuvimos una pléyade de cirujanos que inmediatamente nos acompañaron. También pudimos ir a Suecia y a otros países para aprender más. Eso dio como resultado que en 1956 -ocho años antes que el Dr. Favaloro- se hiciera la primera cirugía a corazón abierto en el Uruguay. También en ese año abrimos el servicio de Cuidados Intensivos en la sala de recuperación del Hospital de Clínicas. La Organización Panamericana de la Salud nos llevó para que enseñáramos todo esto en una cantidad de países. Eso es reformar, y es lo que se ha perdido. Tenemos que volver a ese camino.

Tuve la suerte de trabajar con gente como el Dr. Víctor Armand Ugón, el Dr. Pedro Larghero o el Dr. Juan Carlos del Campo, que nos apoyaron. Hago este pequeño preámbulo no para vanagloriarme sino porque necesitamos tener una visión de todo esto para poder cambiar. Por eso les ofrezco setenta y nueve libros, que están en la biblioteca virtual de salud del Sindicato Médico del Uruguay, sobre temas que a muchos de ustedes les van a interesar.

Estuve 25 años en el extranjero. Me llevaron a crear el hospital universitario de la Universidad Cayetano Heredia. Allí vi que, si queríamos mejorar la anestesiología, teníamos que estudiar neurología. Fui profesor principal en la Universidad San Martín de Porres. Lo digo para que se vea que es necesario tener la inquietud de cambiar las cosas y no seguir con las mismas rutinas. Regresé al Uruguay y desde entonces he trabajado en la Comisión Programática Presupuestal y en la Comisión de Gestión de la Universidad de la República. Fui el creador del PCET-Malur y siempre tratamos

de apoyar a la institución que dio el puntapié inicial en nuestra vida, nuestra querida Universidad. Ahora se ha perdido mucho de todo eso.

En las últimas elecciones, desde la Unión Gremial Médica (UGM) presentamos una plataforma, y le entregué una copia al señor presidente del Claustro. Yo me debo a ella y a quienes me votaron, y no al que me venga a decir qué tengo que hacer.

Es cierto que estamos viviendo una situación económica muy difícil, pero tenemos dos opciones: o hacemos lo que hay que hacer o nos dedicamos a la política. En 1949 había un disector cada cuatro estudiantes; ahora hay uno cada ochenta. ¿Se puede aprender así anatomía? No. Teníamos un jefe de clínica cada trece estudiantes. Recuerdo que el mío era el Dr. Hugo Malosetti, pero también estaba el Dr. Bolívar Delgado. Teníamos veinte enfermos y aprendíamos las cosas de otra forma. Todos dimos el concurso de practicante externo y el de practicante interno. Fui el primer interno que fue a Paysandú, en 1951. Por eso digo que hay que cambiar esta situación actual. Hemos olvidado la práctica, hemos olvidado todo. Hay cantidad de médicos que se reciben y no saben dar una inyección. Lo primero que hace el médico cuando se recibe es trabajar en la Emergencia.

La primera tarea de la nueva Asamblea General del Claustro fue elegir al rector. El rector anterior, Dr. Roberto Markarian, nos había prometido una serie de cosas pero desgraciadamente no pudo cumplirlas porque cambió la situación y porque el rector no puede hacer nada si los órdenes no lo apoyan. Y los órdenes no lo apoyaron. En la Facultad de Medicina es igual. Si el decano quiere hacer algo pero egresados o docentes no lo apoyan, las cosas no salen.

El momento de la elección del nuevo rector fue una catástrofe. Parecía un festival de música. Se programó la presencia de gente en las barras que dejaron hablar a algunos y a otros los interrumpían. Fue un escándalo total, en contra de todos los principios de la democracia. Eso no es democracia ni es nada.

En segunda instancia, debíamos elegir a las personas que iban a acompañar al rector en el Consejo Directivo Central. La sala de egresados se reunió y quiso imponer ciertos planteos. Uno era que todos los que fuésemos propuestos teníamos que presentar previamente una nota con nuestra renuncia indeclinable, a aplicarse cuando ellos quisieran. Eso va contra todas las normas, contra la ley universitaria y contra la Constitución, pero fue lo que sucedió. Por otro lado, debíamos aceptar el mandato de determinadas personas, que nos diría si debíamos votar A, B o C. Tanto es así que una de esas personas llamó al presidente del Sindicato Médico del Uruguay para

plantearle que debía obligarme a aceptar esos planteos. ¿En qué país estamos viviendo? ¿Eso es lo que queremos? En el documento que les hice llegar queda claro que eso no se puede hacer. Además, si se estableciera por ley, esta regiría para otra elección, no para esta. Cuando fuimos a hablar con el rector Arim, para protestar por esta situación, su personero nos dijo que no perdiéramos tiempo. ¿Esta es nuestra Universidad?

Quedo a las órdenes para todas las preguntas que me deseen hacer.

SEÑOR PRESIDENTE.- Sería interesante que cuando se tocara el tema de la reforma universitaria y de la descentralización, que figuran en la plataforma, tuviésemos algún vínculo.

SEÑOR BARMAIMÓN.- No tengo mucho tiempo, por razones de edad y de salud, pero encantado los puedo ayudar y colaborar con ustedes.

SEÑOR PRESIDENTE.- Agradecemos su presencia en el Claustro. Sería bueno mantener ese vínculo, fundamentalmente para el trabajo de creación de insumos en las comisiones.

SEÑORA PAMPARATO (Eg).- ¿A usted le parece poco probable que se empiece a trabajar el tema de la reforma de la ley orgánica?

SEÑOR BARMAIMÓN.- Es imposible que se pueda llevar adelante una reforma impuesta. El problema de la reforma universitaria no es tanto el cambio sino su aplicación. Esta puede plantear cien aspectos, pero eso no quiere decir que todos sean concretos y exactos. Sin embargo, aquí se han aplicado cinco; los otros noventa y cinco, no.

En nuestro país se han hecho las cosas de manera inadecuada. Existe Montevideo por un lado y el interior por otro. En el interior se intentó que la Universidad se extendiera. Sin embargo, ¿en qué logró extenderse? Nosotros somos licenciados, doctores, maestros; eso es lo que establece la Constitución. No somos técnicos. Con esto no los estamos despreciando sino todo lo contrario. Pero resulta que el 95 % de lo que hemos colocado en el interior son carreras técnicas. Para eso están la UTU y la UTEC. Gastamos 60 % de nuestros fondos en eso, que es inadecuado y no vamos a obtener resultados.

Por otro lado, quisieron que los profesores residieran en los lugares de trabajo. Ninguno lo hizo. Todos siguen yendo los sábados y los domingos. Una universidad de sábado y domingo no sirve. Si queremos dar una enseñanza adecuada, hay que lograr que el muchacho que llega a primer año tenga la formación suficiente como para poder absorber lo que le vamos a enseñar. Desgraciadamente, nuestra enseñanza secundaria no lo ha logrado. ¿Qué han

hecho otras universidades de América? Las conozco bien porque he sido consultor de la OPS en muchas de ellas. Han establecido academias o distintas formas de que el estudiante pueda alcanzar el nivel que necesita para poder ingresar a la Universidad.

También debe haber un balance entre el número de docentes y el número de estudiantes. Ese balance se tiene que dar entre la parte teórica y la parte práctica. Eso no se realiza.

¿En qué forma conseguimos nuestro personal docente? Antes se ingresaba por concurso público de oposición. Eso se complementaba con el hecho de que cada tantos años teníamos que rendir cuentas sobre qué habíamos hecho, fuera en investigación o en otras áreas. Por eso produje setenta y nueve libros. Como grado 5 tenía obligación, cada dos años, de producir un libro. Los estudiantes tenían todo el material docente hecho por sus profesores. Ahora no tenemos nada. En 1950 estábamos en el primer lugar de América; ahora estamos en el lugar 395. Hemos querido plantear estas cosas pero no encontramos eco. Estoy a disposición para darles todo el apoyo que quieran.

Por otro lado, la base de la calidad de la Medicina uruguaya fue el practicante externo y el practicante interno. Eso dio lugar a grandes cirujanos y grandes especialistas. Se ingresaba por concurso y debíamos ir a todos lados porque había una vieja máxima que decía: "o vas o te vas". ¡Se ha eliminado al "leucocito"! Por eso creo que hay que volver atrás y retomar esa calidad.

Hay que retomar las residencias, las maestrías y las especialidades porque todo está en el aire. Pero hay que tener en cuenta la realidad. Si tenemos posibilidades de formar a veinte personas, formemos a veinte, pero no pongamos doscientos estudiantes porque no vamos a lograr nada.

SEÑOR PRESIDENTE.- Muchas gracias, Prof. Barmaimón. Seguramente, cuando ya se haya nombrado a los delegados al Consejo Directivo Central vamos a estar más en contacto para discutir este tema.

SEÑOR BARMAIMÓN.- Lo que quiero dejar claro es que si no recibo eco a mis planteos voy a renunciar, porque no estoy para perder tiempo y esfuerzo en cosas que los políticos no quieren llevar adelante. No creo que, en la situación en que estamos, esto vaya a llegar a buen puerto. Cuando se quieren imponer cosas, no se llega a nada. Si el Claustro de la Facultad de Medicina cree que hay que reformar y cambiar las cosas, que lo plantee. Pensemos primero en la Facultad de Medicina y luego en la Universidad.

Acreditación de la carrera de Doctor en Medicina

SEÑOR PRESIDENTE.- Hemos recibido un correo electrónico de la Dra. Alicia Gómez, del Departamento de Educación Médica, que dice lo siguiente:

"La carrera de Doctor en Medicina se presentará el año entrante a la acreditación de ARCU-SUR. Me parece importante que el Claustro esté enterado del proceso y también que hay algunas situaciones que deberá tratar y que actuarían en el sentido de colaborar con la institucionalidad de este proceso".

SEÑORA ALGORTA (Eg.).- Lo que nos pide la Dra. Gómez es que nos interioricemos en el mecanismo de la acreditación. Sería bueno que la invitáramos al Claustro para que nos hablara del tema. Muchos de nosotros participamos en el proceso de acreditación anterior y recuerdo que es una tarea que implica a mucha gente, ya que da mucho trabajo. Seguramente la Dra. Gómez quiere ponernos en conocimiento de este tema con tiempo y pedir nuestra ayuda.

SEÑOR PRESIDENTE.- Vamos a contestar esta nota y le preguntaremos específicamente en qué la podemos ayudar.

SEÑORA ALGORTA (Eg.).- Por eso propongo que la recibamos.

SEÑORA GUILLERMO.- Podríamos invitarla para la primera o la segunda sesión del año próximo.

Actas Nos. 4 y 5

SEÑOR PRESIDENTE.- Está a consideración la aprobación de las Actas Nos. 4 y 5, correspondientes a las sesiones de los días 18 y 30 de octubre.

Se va a votar.

(Se vota)

—AFIRMATIVA. Unanimidad.

Integración y régimen de trabajo de las comisiones

SEÑOR SECRETARIO.- Vamos a dar lectura a los integrantes de cada comisión.

En la Comisión de Plan de Estudios se anotaron Mauricio Méndez, Rafael Averó, Andrés Trostchansky, Mariela Garau, Eros Ferreira y Verónica Seija.

En la Comisión sobre organización de la Facultad en institutos se anotaron Arturo Briva, Cecilia Guillermo, Mabel Goñi, Matías Mereles, Jorge Montaña, Verónica Torres, Gastón Rodríguez y Gustavo Rodríguez.

En la Comisión sobre el hospital universitario falta nombrar a alguien por el orden de egresados. Los demás integrantes son Omar Alonso, Ricardo Silvariño, Anaclara Cedrés, Norberto Liñares y Selva Alé.

En la Comisión sobre desarrollo profesional continuo falta nombrar alguien por el orden docente. Los demás integrantes son Daniel Banina, Silvana Pamparato, Mariana Barros, Uruguay Rodríguez y Álvaro Cabrera.

SEÑORA RODRÍGUEZ (Eg.).- Me propongo para integrar la Comisión de Plan de Estudios.

SEÑORA CEDRÉS (Est.).- En la Mesa elaboramos un calendario para lo que queda de este año. El 29 de noviembre se reunirían las comisiones, el 6 de diciembre tendríamos el último plenario del Claustro y el 13 de diciembre sería la última reunión de las comisiones.

(Apoyados)

SEÑOR PRESIDENTE.- Sería bueno que en la primera reunión de las comisiones ya estuviera elaborado el plan de trabajo, para poder presentarlo en el último plenario de 2018.

También está a consideración la realización del último plenario del Claustro el 20 de diciembre.

SEÑOR TROSTCHANSKY (Doc.).- Me parece mejor que la última sesión del Claustro sea el 6 de diciembre para que, entre esa fecha y el primer plenario de 2019, las comisiones tengan tiempo de trabajar.

SEÑOR LIÑARES (Doc.).- ¿Las comisiones tienen alguna instancia de interrelacionamiento para horizontalizar el trabajo?

SEÑOR PRESIDENTE.- Eso se realiza en los plenarios, donde las comisiones vuelcan los distintos insumos sobre los que han trabajado.

SEÑOR LIÑARES (Doc.).- Mi planteo es que haya un interrelacionamiento mínimo entre ellas para que puedan venir con algo más concreto al plenario.

SEÑOR SECRETARIO.- Consultamos sobre el tema y a nivel del Consejo hay una Comisión de Carrera que se ocupa de la evaluación del plan de estudios. También hay una comisión sobre el tema de los institutos, que se reúne los miércoles cada quince días.

SEÑOR PRESIDENTE.- Más allá de que las funciones de las comisiones asesoras del Consejo son diferentes a las de las comisiones del Claustro, no veo impedimento de ningún tipo para que realicen intercambio de insumos. Es cierto que las comisiones del Consejo suelen ser más ejecutivas que las del Claustro, ya que deben elaborar insumos para resolver temas urgentes, pero me parece fundamental que tengamos contacto con la Comisión de Carrera.

SEÑORA CEDRÉS (Est.).- Soy delegada en dicha comisión, por lo que el contacto va a existir siempre.

SEÑOR SECRETARIO.- En la Comisión de Institutos no hay ningún claustrista, pero se podría pedir que integraran a alguien.

SEÑORA GUILLERMO (Doc.).- Ellos se contactaron con nosotros a través del Dr. Riva. Obviamente, no es un tema sobre el que se esté comenzando a trabajar sino que tiene muchos años. La idea es hacer un corte transversal para ver en qué estamos y por dónde podemos seguir, para no retomar temas que ya han sido tratados.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tengo aquí un documento titulado *Propuesta organizativa en base a institutos*, de setiembre de 2017. Es un documento conciso pero bastante jugoso.

SEÑORA RODRÍGUEZ (Eg.).- ¿Podrían enviar a todos, los correos electrónicos y teléfonos de los integrantes de las comisiones para que podamos coordinar?

SEÑOR SECRETARIO.- El Claustro debería aprobar la integración y el régimen de funcionamiento. Luego podremos enviar todos los datos.

SEÑOR PRESIDENTE.- Sería bueno que antes del 6 de diciembre los integrantes de las comisiones se empezaran a contactar para fijar un día concreto de reunión.

SEÑORA RODRÍGUEZ (Est.).- Propongo a Florencia Navone para la Comisión de Institutos y a Gastón Rodríguez para la Comisión sobre el Hospital Universitario.

SEÑORA RODRÍGUEZ (Eg.)- ¿En el Claustro anterior había comisiones sobre estos temas? En caso afirmativo, sería bueno saber cómo venían trabajando para retomar eso y no repetir esfuerzos.

SEÑORA GUILLERMO (Doc.)- En la página web del Claustro están todos los documentos que se generaron en esas instancias. Me refiero a las jornadas institucionales y al Claustro Abierto.

SEÑOR PRESIDENTE.- La comisión que tuvo más insumos y adeptos fue la de plan de estudios. Las otras trabajaron pero luego se fueron sumando a la de plan de estudios.

SEÑOR TROSTCHANSKY (Doc.)- Muchas comisiones no avanzaron más porque hubo temas que nos ocuparon todo el tiempo. Me refiero, por ejemplo, a la elección del director del Hospital de Clínicas.

SEÑORA GUILLERMO (Doc.)- Justamente, la Comisión sobre el Hospital de Clínicas terminó abocada únicamente a la elección de la Dirección y no pudimos avanzar en otras cosas. Quizás ahora pueda encaminarse hacia otras propuestas.

SEÑOR TROSTCHANSKY (Doc.)- Sería importante tener un *background* previo para que no nos pase lo mismo cuando llegue la elección del director de la Escuela de Graduados.

SEÑOR LIÑARES (Doc.)- Un aspecto sobre el que me gustaría avanzar con respecto al Hospital de Clínicas es el tema de la gestión administrativa. No me refiero a la gestión que realiza la Dirección sino de toda la organización del hospital y los centros administrativos y económicos que hacen que funcione.

SEÑOR PRESIDENTE.- Justamente, en la plataforma que nos trajo el Dr. Barmaimón figura la incorporación del Hospital de Clínicas al Sistema Nacional Integrado de Salud.

Se va a votar la integración de las comisiones, tal como se acaba de dar lectura. Si luego alguien quiere sumarse, lo podrá hacer.

(Se vota)

—AFIRMATIVA. Unanimidad.

Se levanta la sesión.

(Es la hora 14 y 45)